

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:22 Once horas con veintidós minutos del día Lunes 15 de Diciembre del 2025, Dos Mil Veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán, por sus siglas SAPAZA, efecto de celebrar la 5ª QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025, la cual se celebró en la Sala de Juntas de la Av. Pedro Ramírez Vázquez número 2200, ubicada en la oficina del SAPAZA, en la zona del Recinto Ferial de esta Ciudad, procediendo:

PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL:

- 1.- LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, PRESENTE.
- 2.- LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA, DIRECTORA GENERAL DEL SAPAZA, PRESENTE.
- 3.- LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE TENENCIA DE LA TIERRA. PRESENTE.
- 4.- LIC. MARIA HIDANIA ROMERO RODRIGUEZ, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. PRESENTE.
- 5.- ENF. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES. PRESENTE.
- 6.- LIC. MIGUEL MARENTES, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. PRESENTE.
- 7.- LIC. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO. PRESENTE.
- 8.- LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PRESENTE.
- 9.- ING. JORGE CASTILLO DEL TORO, REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES. PRESENTE.
- 10.- LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES, REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD. AUSENTE.
- 11.- PROF. VICTOR HUGO MENDOZA PINTO, REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO. PRESENTE.
- 12.- C.P. ISIDRO GARIBALDI CERVANTES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS. AUSENTE.
- 13.- LIC. NOEMI GUTIERREZ GUZMAN, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, PRESENTE.
- 14.- LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO, REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. AUSENTE.
- 15.- MTRO. ISRAEL IBARRA OCHOA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES SDTSAPASZA. PRESENTE.
Y SU SUPLENTE LIC. ARNOLDO VELAZCO VAZQUEZ
- 16.- MTRA. ERIKA YANETH CAMACHO MURILLO, REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. PRESENTE.
- 17.- ARQUITECTO MIGUEL ANGEL BARAGAN ESPINOZA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS. AUSENTE.

18.- REPRESENTANTE COMUN DE LOS COMITES DE AGUA DE LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO.

Verificación de quórum e instalación de la sesión: Para los efectos de Quórum legal, se encuentran presentes **13 de 18** miembros del Consejo, para lo cual se determina la existencia del Quórum legal y **SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES.**

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.
- 4.- La aprobación de la modificación en la normativa de los contratos de Electrificación y Equipamiento Pozo Punto Sol, por del Comité **Mixto de Obra Pública** del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, en la Quinta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2025.
- 5.- Aprobación del convenio modificatorio al **CONTRATO DE SUMINISTROS 01/2025, RECURSO: PRODDER NUMERO 259 DENOMINADA OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.**
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura.

Antes de pasar a aprobar el orden del día, si hay algún punto que desean agendar en asuntos varios. Yo sí, bien, vamos a continuar con el orden del día.

Los que tengan a bien aprobar el orden del día favor de levantar su mano, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: para este punto Me permito dar lectura a la programación de presupuesto de egresos del ejercicio 2026 que realmente la presentación me hará el grandísimo favor entre el licenciado Orlando y Paulina que me ayuden a presentarlos también quiero este que se sientan en un diálogo abierto en cualquier duda que hayan respecto al presupuesto el que tengan a bien en la confianza o de ir anotando para cuando entren la parte de la participación de ustedes consejeros y que sientan en cualquier momento podemos ir a ir aclarando cualquier situación de duda que él que tengan adelante.

PRESUPUESTO INGRESOS / EGRESOS 2026

Sapaza

Sistema de Agua Potable de Zapotlán

COTEJADO



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

Clasificación por rubro de Ingresos	DESCRIPCIÓN DERECHOS	NOTA	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO ESTIMADO 2026	% DE AUMENTO O DISMINUCIÓN
4.3.10	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		\$ 202,747,382.00	\$ 194,911,357.00	-3.9%
4.3.10.1	Servicio doméstico	Recibo mensual	\$ 122,318,853.00	\$ 117,024,465.00	-4.3%
4.3.10.2	Servicio no doméstico	Recibo mensual	\$ 27,709,028.00	\$ 26,604,296.00	-4.0%
4.3.10.3	Predios baldíos	Recibo mensual	\$ 4,338,228.00	\$ 4,286,250.00	-1.2%
4.3.10.5	20% para el saneamiento de las aguas residuales	Recibo mensual	\$ 30,873,222.00	\$ 29,583,002.00	-4.2%
4.3.10.6	3% para la infraestructura básica existente	Recibo mensual	\$ 5,557,180.00	\$ 5,324,940.00	-4.2%
4.3.10.7	Aprovechamiento de la infraestructura básica existente	INCORPORACION (597 desarrollos + 53 externos) = 650 * \$6,987 al 70%	\$ 5,331,843.00	\$ 3,179,426.00	-40.4%
4.3.10.8	Conexión o re conexión al servicio	Derechos de agua y saneamiento + kit instalación	\$ 6,619,028.00	\$ 8,908,978.00	34.6%
4.4	OTROS DERECHOS	Todos los demás servicios que presta el SAPAZA como Pipas, Vector, Certificados, etc.	\$ 3,644,721.00	\$ 2,951,974.00	-19.0%
4.5	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	Recargos y Gastos de notificación	\$ 6,869,081.00	\$ 7,779,343.00	13.3%
4.5.1.1	Falta de pago (Recargos)		\$ 6,752,170.00	\$ 7,675,811.00	13.7%
4.5.4.1	Gastos de notificación		\$ 116,911.00	\$ 103,532.00	-11.4%
5.1	PRODUCTOS	Saldos a favor IVA	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	0.0%
6.1	OTROS APROVECHAMIENTOS	PRODDER	\$ 5,600,000.00	\$ 7,500,000.00	33.9%
TOTAL DE INGRESOS			\$ 218,901,184.00	\$ 213,182,674.00	-2.6%

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Partida	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE AUMENTO O DISMINUCIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 50,041,076.00	\$ 53,137,317.00	6.2%
113	Sueldos base al personal permanente	\$ 22,400,856.00	\$ 23,292,912.00	4.0%
122	Sueldos base al personal eventual	\$ 5,630,896.00	\$ 5,781,528.00	2.7%
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00	0.0%
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 4,228,175.00	\$ 4,567,135.00	8.0%
133	Horas extraordinarias	\$ 1,255,000.00	\$ 648,001.00	-48.4%
134	Compensaciones	\$ 220,000.00	\$ 126,752.00	-42.4%
141	Aportaciones de seguridad social	\$ 5,450,000.00	\$ 5,900,000.00	8.3%
142	Aportaciones a fondos de vivienda	\$ 621,773.00	\$ 872,220.00	40.3%
143	Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 3,563,507.00	\$ 5,087,948.00	42.8%
144	Aportaciones para seguros	\$ 300,000.00	\$ 270,000.00	-10.0%
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$ 1,549,073.00	\$ 1,630,493.00	5.3%
152	Indemnizaciones	\$ 16,966.00	\$ 100,000.00	489.4%
154	Prestaciones contractuales	\$ 3,220,741.00	\$ 3,427,400.00	6.4%
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 484,089.00	\$ 332,928.00	-31.2%

METODOLOGÍA PARA EL CALCULO DEL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

Presupuesto aprobado 2025	Inflación 38%	PIB 23%
\$ 50,041,076.00	\$ 51,942,636.89	\$ 53,137,317.54

COTEJADO



Partida	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE AUMENTO O DISMINUCIÓN
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 54,947,500.00	\$ 53,803,131.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 285,500.00	\$ 301,600.00	14.5%
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 100,000.00	\$ 90,000.00	-10.0%
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 9,000.00	\$ -	-100.0%
215	Material impreso e información digital	\$ 123,000.00	\$ 79,500.00	-36.4%
216	Material de limpieza	\$ 100,500.00	\$ 120,500.00	19.9%
217	Materiales y útiles de enseñanza	\$ 60,000.00	\$ 40,000.00	-33.3%
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	0.0%
221	Productos alimenticios para personas	\$ 475,000.00	\$ 318,000.00	-33.1%
223	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 50,000.00	\$ 10,000.00	-80.0%
241	Productos minerales no metálicos	\$ 800,000.00	\$ 846,000.00	5.8%
242	Cemento y productos de concreto	\$ 1,000,000.00	\$ 830,000.00	-17.0%
243	Cal, yeso y productos de yeso	\$ 40,000.00	\$ 20,000.00	-50.0%
244	Madera y productos de madera	\$ 135,000.00	\$ 106,000.00	-21.5%
245	Vidrio y productos de vidrio	\$ 5,000.00	\$ 80,000.00	1500.0%
246	Material eléctrico y electrónico	\$ 1,650,000.00	\$ 1,434,000.00	-13.1%
247	Artículos metálicos para la construcción	\$ 4,392,000.00	\$ 3,218,000.00	-26.7%
248	Materiales complementarios	\$ 55,000.00	\$ 10,000.00	-81.8%
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 600,000.00	\$ 330,000.00	-45.0%
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 88,500.00	\$ 88,000.00	128.4%
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	0.0%
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$ 2,435,000.00	\$ 1,570,000.00	-40.0%
259	Otros productos químicos	\$ 34,900,000.00	\$ 37,258,816.00	6.8%
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,900,000.00	\$ 2,540,000.00	-12.4%
271	Vestuario y uniformes	\$ 520,000.00	\$ 600,000.00	15.4%
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 310,000.00	\$ 328,723.00	6.0%
291	Herramientas menores	\$ 350,000.00	\$ 606,184.00	73.2%
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 75,000.00	\$ 78,800.00	5.1%
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 175,000.00	\$ 188,000.00	-4.0%
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 1,500,000.00	\$ 1,202,000.00	-19.9%
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 1,370,000.00	\$ 1,295,000.00	-5.5%
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	0.0%



Partida	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE AUMENTO O DISMINUCIÓN
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 74,253,034.00	\$ 79,431,664.00	7.0%
311	Energía eléctrica	\$ 46,007,800.00	\$ 51,100,000.00	11.1%
312	Gas	\$ 34,000.00	\$ 33,472.00	-1.6%
313	Agua	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	0.0%
314	Telefonía tradicional	\$ 50,000.00	\$ 60,000.00	20.0%
316	Servicios de telecomunicaciones y satelitales	\$ 80,000.00	\$ 90,000.00	12.5%
317	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 110,000.00	\$ 173,000.00	57.3%
319	Servicios integrales y otros servicios	\$ 190,000.00	\$ 160,000.00	-15.8%
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 65,600.00	\$ 72,000.00	9.8%
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 1,250,000.00	\$ 812,000.00	-35.0%
327	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 130,000.00	\$ 65,000.00	-50.0%
329	Otros arrendamientos	\$ 60,000.00	\$ 77,500.00	29.2%
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 286,000.00	\$ 316,000.00	10.5%
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 1,000,000.00	\$ 1,031,700.00	3.2%
334	Capacitación	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00	100.0%
335	Servicios de investigación y desarrollo	\$ -	\$ 25,500.00	
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 86,912.00	\$ 66,300.00	-23.7%
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 3,814,708.00	\$ 3,762,072.00	-1.4%
341	Servicios financieros y bancarios	\$ 735,000.00	\$ 850,000.00	15.6%
345	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 283,802.00	\$ 350,000.00	23.3%
347	Fletes y manobras	\$ 35,000.00	\$ 60,000.00	71.4%
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	0.0%
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 900,000.00	\$ 290,000.00	-67.8%



Partida	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE AUMENTO O DISMINUCIÓN
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 74,253,034.00	\$ 79,431,664.00	7.0%
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	0.0%
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 21,000.00	\$ 37,000.00	76.2%
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 72,000.00	\$ 82,800.00	15.0%
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 2,100,000.00	\$ 2,200,000.00	4.8%
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 4,600,000.00	\$ 4,500,000.00	-2.2%
359	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 143,000.00	\$ 73,000.00	-49.0%
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 571,980.00	\$ 572,000.00	0.0%
371	Pasajes aéreos	\$ 46,198.00	\$ 10,000.00	-78.4%
372	Pasajes terrestres	\$ -	\$ 3,000.00	
375	Viáticos en el país	\$ 90,000.00	\$ 51,000.00	-43.3%
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 105,000.00	\$ 93,000.00	-11.4%
382	Gastos de orden social y cultural	\$ 350,000.00	\$ 444,320.00	26.9%
392	Impuestos y derechos	\$ 10,150,000.00	\$ 11,250,000.00	10.8%
394	Sentencias y resoluciones judiciales	\$ 705,084.00	\$ 500,000.00	-29.1%
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$ 30,000.00	\$ 10,000.00	-66.7%
396	Otros gastos por responsabilidades	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00	100.0%

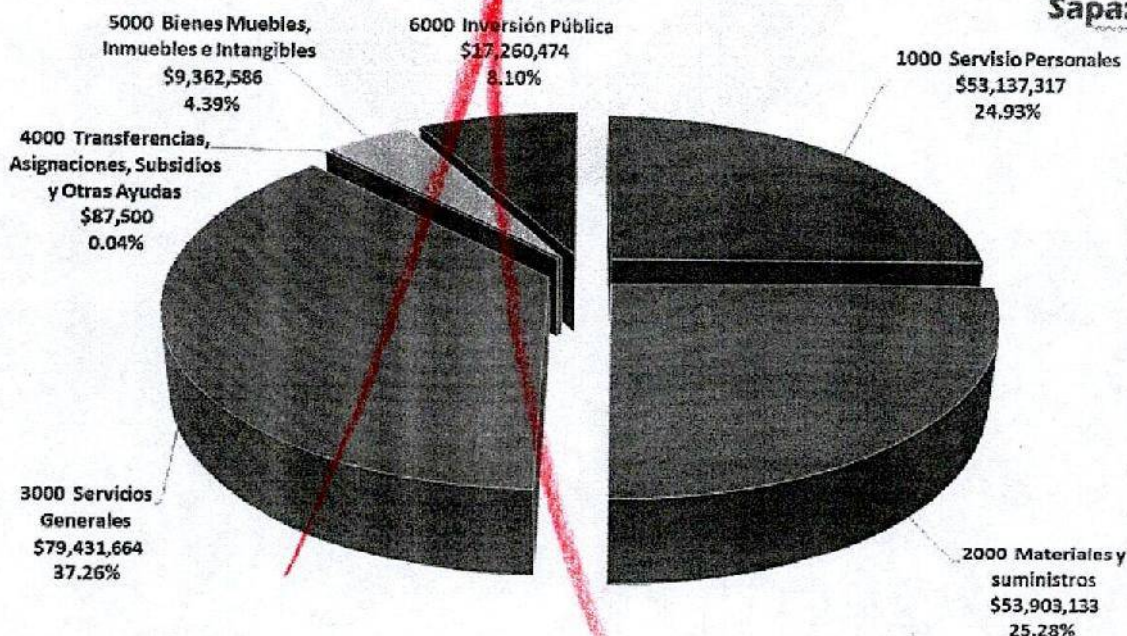
Meliana Vargas

COTEJADO



Partida	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE AUMENTO O DISMINUCIÓN
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 83,400.00	\$ 87,500.00	4.9%
451	Pensiones	\$ 78,400.00	\$ 87,500.00	11.6%
481	Donativos a Instituciones sin fines de lucro	\$ 5,000.00	\$ -	-100.0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 19,173,674.00	\$ 9,362,586.00	-51.3%
511	Muebles de oficina y estantería	\$ 165,000.00	\$ 101,538.00	-38.5%
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ -	\$ 30,000.00	-
515	Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 200,000.00	\$ 306,000.00	53.0%
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 19,335.00	\$ 40,000.00	106.9%
521	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	0.0%
523	Cámaras fotográficas y de vídeo	\$ 5,000.00	\$ 1,000.00	-80.0%
541	Vehículos	\$ 1,500,000.00	\$ 600,000.00	-60.0%
542	Carrocerías y remolques	\$ 200,000.00	\$ -	-100.0%
549	Otros Equipos de transporte	\$ 190,000.00	\$ 300,000.00	57.9%
562	Maquinaria y equipo industrial	\$ 4,100,000.00	\$ 2,500,000.00	-39.0%
563	Maquinaria y equipo de construcción	\$ 160,000.00	\$ 380,000.00	137.5%
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$ 5,665.00	\$ 4,000.00	-29.4%
566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$ 9,887,174.00	\$ 1,908,000.00	-80.7%
567	Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 220,000.00	\$ 396,000.00	80.0%
569	Otros equipos	\$ 2,500,000.00	\$ 2,776,048.00	11.0%
591	Software	\$ 11,500.00	\$ 10,000.00	-13.0%

Partida	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE AUMENTO O DISMINUCIÓN
6000	INVERSION PÚBLICA	\$ 20,402,500.00	\$ 17,260,474.00	-15.6%
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 12,000,000.00	\$ 8,630,237.00	-28.1%
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 8,402,500.00	\$ 8,630,237.00	2.7%
TOTAL		\$ 218,901,184.00	\$ 213,182,674.00	-2.6%



JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Buenos días a todos honorable Consejo de SAPAZA, vamos a empezar con el punto número tres la propuesta de presupuesto de ingresos y egresos fiscal año 2025, esto ya está elaborado con las tarifas que ya se acaban de aprobar en el consejo, tuvimos un retardo en las aprobaciones, ya quedó eso aprobado entonces pudimos ahora sí trabajar con este

Juliana Varoas

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signatures and notes on the left margin.

notificación, pero eso desde el 2015 dejó de cobrarse. Por eso ya ha ido a la baja, ya no se les cobra, simplemente es ya recargos, esta si va en aumento y esto es un trabajo pues de recuperación de cartera vencida. Todos los usuarios morosos con un mes que se atrasen, bueno, se aplican los recargos y también pues les hacemos los descuentos cuando el usuario se acerca para regularizar su cuenta, se les aplican descuentos, los años prescritos y ya calculado eso tenemos una estimación de \$7,675,000 pesos, es un trabajo muy bueno que se ha visto en los últimos dos años y hemos visto esto al alza que ha ido pagando y es reflejo pues de nuevos o usuarios que se regularizan. Finalmente tenemos otros aprovechamientos que es el recurso, son los recursos federales que nos devuelve mediante el programa de devolución de derechos que hace el PRODDER y está relacionado con nuestro presupuesto de egresos. En nuestro presupuesto de egresos van a ver todo lo que pagamos de derechos de extracción. Cada metro cúbico de agua que se extrae se paga a la Comisión Nacional del Agua. El SAPAZA no está exento de los pagos de derecho de agua y si pagamos al corriente de eso, además nos aumentaron la cuota debido a, bueno, es depende la zona, que tan disponible está el recurso hídrico, si estamos en una zona con baja del recurso hídrico, CONAGUA te pone una tarifa más alta. El año pasado nos aumentaron el doble, veníamos pagando sobre 4 millones y medio, nos aumentó el doble sin avisarnos algo que no tenemos presupuestado, de repente nomás te avisan, te cambio la tarifa y pagamos el doble, entonces, pasamos de cuatro millones y medio, a pagar nueve y este año volvió a cambiar, más a parte con los nuevos pozos que se planea que se pongan en operación, pues vamos a pagar todavía más derechos de agua, Ahorita vamos a ver esto en el presupuesto de egresos.

Antes de pasar a lo que es el presupuesto de egreso, no se si tienen alguna duda con lo que es el ingreso, es prácticamente nada más una plantilla. Bueno, solo para ponerlos también, las tarifas aumentaron un 5%, todas las tarifas aumentaron un 5%, entonces al igual que al municipio, todas aumentaron el 5% y en base a eso se hace el presupuesto de ingresos.

Bueno, pasamos al capítulo 1000, perdón al presupuesto de egresos y del presupuesto de egresos pasamos al capítulo 1000, que es todo lo que hace servicios personales, la nómina, personal eventual, personal de base, sindicalizado, todas sus prestaciones, indemnizaciones, obras extras, todo lo que tenga que ver con el pago de nómina está dentro del capítulo 1000 y pues la ley de disciplina financiera establece unos parámetros de tu límite hasta dónde puedes llegar. Este es el calculo que nos da eh que es lo que nos marca la ley. Primeramente, la colección por medio de la inflación 3.8 y después el PIB, nos da un tope de 53,137,317. Eso es nuestro para el capítulo 1000 y en base a eso proyectamos la plantilla, los aumento en la nómina, el aumento de la plantilla y bueno, es lo que nos pone como límite. Bien finalmente esto es un resumen de lo que es el capítulo 1000.

Primeramente, está todo el personal de base, estamos hablando de un 4% de aumento respecto al año anterior, de 22 a 23 millones y eso es todo el personal de base igual de \$5,600,000 a \$5,781,000 pesos. En estas dos plantillas, estamos viendo por necesidades ya del sistema, ampliar la plantilla en varias clases, solo que por ejemplo un nuevo operador de retroexcavadora, que tenemos dos retroexcavadoras, pero nada más tenemos un operador. Vamos a abrir la plaza para uno más. Un nuevo chofer de maquinaria pesada porque tenemos dos equipos Vactor, dos Pipas y Tres Volteros, pero nada más tenemos eh tres choferes, entonces tenemos bastantes vehículos y a veces por necesidad del sistema, se están operando todos los vehículos, por eso ampliamos la plantilla en un nuevo chofer, en un nuevo auxiliar, también es una persona nueva por lo que se van a perforar dos pozos nuevos, un pocero más, más albañiles, más fontaneros y más notificadores, hasta donde nos alcance el presupuesto para poder solventar las necesidades del de operación del sistema.



Yuri
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Guillermo Vargas

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: También viene el aumento ahora del y es la parte donde se nos complicó un poquito la matemática del salario mínimo y que en este 2025 en la administración pasada no se había hecho en todas las plazas el pago es por ley del tema de pensiones y todo eso y de eso fue la parte complicada de poder llegar al presupuesto con las que tiene el organismo

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Es correcto, la nómina del personal eventual con el aumento del 3%, que se hizo un 3% de aumento a todos los sueldos, pero en el caso los eventuales quedaban por debajo de lo que es el salario mínimo, entonces los eventuales si tuvimos que meter más del 3% para dejarlos con el salario mínimo. Estima 315 exacto, por ciento no sé cuánto se, un 13%. Entonces si quedaba por debajo y es lo que si tuvimos que comentar también es parte de este método que nos presenta primas por años de servicios efectivos prestados. Bueno aquí en SAPAZA si está la prestación con actual que es la prima de la antigüedad. Tenemos varios compañeros que ya se pensionan en el 2026 y pues se calcula su prima de la antigüedad. Es una de las ventajas o prestaciones buenas que tienen aquí en SAPAZA para los servidores públicos que laboran aquí. Todo lo demás ya son contractuales, vacaciones, horas extraordinarios y compensaciones. Si se fijan, hay una disminución del 48 y 42% ¿Por qué hay una disminución tan grande? Pues porque vamos a ampliar la plantilla. Actualmente hay tantos trabajos que salen sin previo aviso, una falla, un taponamiento o algo que tenemos que intervenir de inmediato para no dejar un sector sin agua o con aguas negras brotando en sus casas, pues los trabajos no pueden parar y los compañeros tienen toda la disposición de trabajar y esto solamente representa un aumento las horas extras. Pero estamos ampliando una plantilla es una cuadrilla más para la tarde precisamente pues para poder disminuir el impacto de las horas extras y mejor tener una plantilla que es necesaria. Entonces por eso hay una disminución en estos dos, pero un aumento aquí en personal en nómina de eventual y nómina.

Protecciones de seguridad social, fondo de vivienda, pensiones del Estado, posiciones del seguro, también hay dentro de las prestaciones contractuales un seguro extra que se contrata con SAPAZA y cubre, una cobertura a todos los trabajadores extra pues del estado y eso es una también extra de aquí parte de las soluciones generales de trabajo. Fondo de ahorro, en el fondo de ahorro aquí en SAPAZA es el 7%, esto está ya calculado, indemnizaciones, prestaciones contractuales y otras cuestiones sociales y económicas.

COMENTARIOS:

LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS: Eh ¿Por qué la partida de aportación para seguro si estás implementando una cuadrilla, está disminuyendo?

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: ¿Esta? Porque eso vemos con los de los seguros, por ejemplo, habíamos presupuestado este año 300 y la póliza tuvo un costo de 250,000 y lo cubrió todo, entonces por eso decidimos dejarla en 270. Es la primera vez que tuvimos que bajar un poquito para que nos pudiera completar lo de las demás para llegar al tope. Indemnizaciones. Eh bueno, se deja por si se requiere alguna indemnización de algún trabajador, prefiero dejarlo ahí como un colchoncito por si se requiere. A final de cuentas, si el año no se ocupa, no se usa o se mueve a alguna otra partida o no se usa.

Bien, pasamos al capítulo 2000, el capítulo 2000 es la compra de todos los materiales que usa el SAPAZA, materiales metálicos, no metálicos, plásticos, maderas, todo lo que compra y es parte de lo que es la operación de SAPAZA, las tuberías, las llaves, cementos, arenas, eh ahorita lo que es el pozo, todo eso está dentro de estos eh insumos, reparaciones en toda la maquinaria también, digo, de la flotilla vehicular de SAPAZA ya es vieja, realmente no tenemos vehículos nuevos, apenas adquirimos una camioneta de rodado para el área de calidad de agua, pero

COTEJADO

es una ya muy vieja y también estamos presupuestando comprar un vehículo más, parte de la modernización vehicular y algunas motocicletas, pues resultado de eso, también es que hay muchos gastos de reparaciones. Los equipos de materiales pesados a cada rato se nos descomponen, son reparaciones muy caras, son piezas muy especiales que no se adquieren pues aquí en cualquier taller, son piezas caras y es un equipo que lo necesitamos y así. Entonces se debe de seguir pues manteniendo en operación, por cierto, uno ya es muy antiguo y queremos pues a lo mejor subastarlo, ver la manera y pues lo nuevo porque se la pasa en el taller y es meterle dinero.



Bien, el capítulo 3000, es uno de nuestras partidas que más egreso significa y solamente por la cuestión de la energía fue que pasamos de 46 millones a 51 millones ¿Por qué creció un 11%? Porque vamos a tener, ¿verdad?, dos costos nuevos que demandan bastante energía. Eh, queremos también eh mejorar algunos equipos de las plantas de tratamiento que demandan también más energía y pues la propia tarifa de luz probablemente está indexada pues con los costos también de los combustibles y pues nos aumenta bastante. Al final les voy a mostrar una grafica para que vean que porcentaje representa del total solamente lo que es la pura luz, que es lo mismo que gastamos en nómina porque gastamos 51 millones de los 200 infracción, es una cuarta parte del presupuesto.

Sí al final te lo voy a presentar cómo se divide ese gasto y lo que hace el capítulo 3000, lo divido en luz y aparte de 3000 más para que vean qué tanto nos cuesta la propia operación y pues no podemos apagar ningún equipo que nuestra dotación de agua es 24 horas, los equipos de bombeo no se apagan en la noche como en otros municipios sí lo hacen, pues para ahorrar luz y cambiar el agua o sea apagan pozos a cierta hora y los prenden, pero pues también eso es un estrés para los equipos, que los daña. Las Plantas funcionan 24 horas, Los Pozos, Los Bombeos, esto es lo que nos genera también esto de la luz, por eso lo importante también está en algunos proyectos de instalar tecnologías paneles solares para ahorrar la luz, pero bueno pues cuestan estar hay que invertirlos y es un retorno de cerca de 3 años, pero pues hay que arrogar la cantidad total o ver la manera de un crédito. Pero bueno, analizando esas opciones que al final de cuentas ese ahorro a futuro es para inversión en obra en vez de estarlo gastando en que es bastante.

COMENTARIOS:

ING. JORGE CASTILLO DEL TORO: De cualquier forma el sistema fotovoltaico te va a trabajar a partir de una hora antes de ahorita que es cuando ya lo ya te va a dar la demanda del equipo hasta las 4 o 5 de la tarde entonces desde más tiempo tendrás que hacer con la comisión y por lo que me decías de que sufre un desgaste cuando se apaga o sea que se fastidia el pozo lo tendrás que hacer dos veces una antes de que lo prendas porque vas a pagar la energía es una cajita muy sencilla pero en la tarde de nueva cuenta se apaga porque deja de alimentarse de solar y tienes que enseñarlo con la comisión pero sí en 3 años es para mí es un poco abatir el precio de la de la del otro sistema pero lógico creo yo que para 5 años la validez precio y ahí en adelante seguirá la mejor no nos toca verlo.

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: El sistema que estamos usando es un sistema interconectado con la misma condición plan de electricidad o sea haya sol o no haya sol eh está intercomunicado la idea es que los planes generen la cantidad de kilowatts 24 horas la generen solamente 6 horas activas de sol si está nublado está conectado hacia la luz o sea no habría necesidad de apagar los pozos en este caso y este no más que pues sí se requiere un área demasiado grande por la cantidad de energía que usan los pozos para referencia el pozo que tenemos aquí es uno de pozos más grandes requiere un área de todo este edificio más todos los trabajadores que ven acá, ese esto es lo que más o menos nos proyectan de paneles que sea que cubrir para tener la demanda.

Juliana Vargas

9

COTEJADO



LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: Estamos explorando han venido distintos este empresas estamos explorando la posibilidad o sea del proyecto ¿cuál es la intención se le va a presentar en su momento a la presidenta este ¿cuál es la intención que si se puede dejar ya iniciado la información o lo más que hacemos avanzar a lo mejor no nos tocaría a nosotros financieramente ver el beneficio pero al fin y al cabo es que el beneficio quede para el organismo porque cuando vean en el presupuesto de egresos de que se consuma energía eléctrica pues sería un gran apoyo financiero para el organismo y para las futuras generaciones que vengan además de que tener una energía renovable o energía verde en el organismo lo catalogan como otro organismo y recibe muchos beneficios pero todavía está en pañales el proyecto de hecho estoy viendo un ingeniero visitando las plantas y que ellos nos enseñen las posibilidades.

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Si arrendamiento otros tipos de herramientas en la técnica C son las grúas se contratan para extraer los equipos de bombeo y bueno eso es lo que hemos gastado aproximadamente este año bueno era el presupuesto no se ha gastado eso realmente ¿tienes aquí el cálculo esto se presupuestó 1,250 se han gastado como 900 menos ahorita les paso el dato exactamente lo que hemos devengado en este en este año y estimamos que con los 800 podamos cubrir eh el presupuesto para la renta de grúas sobre todo son puras grúas para la extracción. No tenemos grúas aquí en alguna ocasión se exploró la posibilidad de adquirir una grúa, pero pues requeriría también contratar personal y todas las cuestiones de seguridad para operar una grúa sí es un poco delicado en grúas este año llevamos gastados \$797,000. Pesos. Pero se han hecho muchas reparaciones que esperemos eh dure que no se nos vuelva a fallar el siguiente año digo aun así se presupuesta que estemos eh gastándole una cantidad un poquito más estamos en 412 vienen los equipos nuevos que eso nos permite también poder eh pues dar darle menos carga y poder hacer reparaciones sin que afecte la dotación pues ya en la ciudad pero aun así pues hay que darle su mantenimiento y la grúa para extraerlo lo más pronto posible y volverlo a poner en su funcionamiento ¿alguna otra partida que tengan aquí? ¿alguna duda?

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: Por cierto, bienvenida María muchas gracias.

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Eh continuamos en el mismo capítulo 3000 igual este ¿no se si no tengan aquí alguna duda respecto a esta que hayan revisado? Aquí está esto es talleres prácticamente estas dos partidas las 355 la 357 son las reparaciones de por los vehículos son los talleres mecánicos SAPAZA, no cuenta con un taller mecánico todo lo mandamos diferentes talleres maquinaria pesada, vehículos de carga ligera, motocicletas, todo esto se nos va precisamente en estas dos partidas, si es algo el gasto pues también no podemos dejar eh de hecho no tenemos ningún vehículo detenido no tenemos este todos la manera de repararlo y están todos en funcionamiento, si nos hace falta más por si tienen por ahí alguno.

Bueno eh capítulo 4000 y 5000 en pensiones tenemos una pensión, ah perdón sí es cierto se me ha pasado esta que es lo que les comentaba en el en el presupuesto de ingresos en la de otros de bueno sí en otros que era lo del recurso federal el poder precisamente vienen aquí los impuestos y derechos nosotros pagamos este año \$10,150,000 solo de derechos de extracción solo con sacar, es lo que pagamos nosotros ojalá los sistemas también estuvieran exentos.

Juliana Vargas

10

COTEJADO

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: Es importante que ustedes como consejo lo conserven en función de quienes puedan seguir participando en otras administraciones, me gustaría Orlando si puedes comentar en el tema de los derechos cómo se nos cataloga y por qué ahora a todo el costo que creo que es parte de lo que Victoria quiere comentar.



JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Sí eh bueno finalmente la CONAGUA es quien a quien le pagamos esos eh derechos son derechos de extracción y la tarifa que nos ponen es dependiendo por descontado la disponibilidad del agua en la región cuenta entonces ya hay cuatro categorías y ya estamos en la última categoría como una baja disponibilidad de curso hídrico y eso año con año nos la han ido cambiando precisamente porque la vida con agua sabe que hay mucha extracción de agua en la región aparte de toda esa extracción clandestina y pues eso nos deja en una condición que nos cueste más eh la extracción de agua pero pues los sistemas probables sí pagan derechos de extracción el campo no paga derechos de extracción todo lo que es para agricultura eso no paga derechos están exentos pero bueno nosotros extraemos alrededor de 400 L por segundo eh dividido en cerca de 21 pozos y pues es un total de 10 millones prácticamente 500,000 pesos por pozo pagamos al año de derechos de extracción y finalmente con el recurso PRODDER hay una devolución solamente de la mitad de esto de los \$10,150,000, bueno pues nos debe nos devuelven \$5,000,000 pero además tenemos que poner nosotros otros \$5,000,000, ¿sí? en proyectos de agua potable saneamiento y también aplica para compra de insumos y también para los recibos de luz.

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: Que es uno de los puntos que viene a la siguiente orden del día porque también es importante ¿cuál es la intención que podamos recibir ese apoyo económico de CONAGUA pero que ustedes van a poder ver también que no siempre nos reintegran el proyecto el apoyo pues.

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Cosa importante es que en los últimos años los últimos 4 años que me que me constan aquí en el organismo cuando se hace eh los presupuestos de obra para PRODDER, porque en PRODDER tenemos que presentar todas las obras que vamos a realizar como si nos devolvieran todo lo que lo que se supone que nos tendrían que devolver que es el 50% no sin embargo nunca nos ha regresado el 100% de eso y ellos comentan pues que es Hacienda quien finalmente Hacienda le dice pues te devuelvo esto CONAGUA y de ahí tú distribúyelo y no es el 100% lo que les devuelven a ellos por lo tanto tampoco a nosotros entonces este año no hemos recibido absolutamente nada de PRODDER, sin embargo ya comprometimos todas las obras, vamos a solicitarlas pues actualmente con recurso propio aunque vengan etiquetadas con recursos federales pero pues no sabemos si van a ingresar sin embargo pues estamos viendo la manera de hacer esas obras porque son necesarias para la ciudad en las radicaciones de agua potable.

COMENTARIOS:

LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS: Bueno otra pregunta tenemos en el ingreso 7 millones y medio que viene del PRODDER, pero el 50% de los 11 son \$5,625,000.

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Aquí está 7 millones de ingresos aprovechamientos no solamente es el recurso del PRODDER. Sí vamos a revisarlo este con el área de esta diferencia, okey sí para analizarlo.

COTEJADO



LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS: Eso si porque si no después puede representará una disminución en el ingreso o sea sin ser realmente.

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Si quieres ahorita lo revisamos con el área para que nos pase el cálculo para ver de dónde 7 millones, bien siguiente plantilla. bueno pues ya estamos en el capítulo 4000 y 5000 esta es la que quedaba de pensiones tenemos solamente una pensión es una compañera del gobierno municipal pagamos unas pensiones y es la única que tenemos si y ya el capítulo 5000 pues ya es compras de bienes muebles eh inmuebles equipos de vehículos, eh es prácticamente lo que estamos viendo también cada año hacemos una predicción de todos los equipos de cómputo la hacemos en este mes de diciembre para que entrando en enero con la temporada alta pues estén funcionando todas las cajas en los puntos diferentes que tenemos de cobranza y estén funcionando de manera correcta eh además de esto las oficinas las hemos venido equipando de poco en poco parte también del crecimiento de la plantilla pues se requieren eh nuevos muebles nuevos equipos de cómputo y siempre también estamos el mismo edificio requiere muchísimas modificaciones es un edificio que aunque es nuevo de menos de 5 años pero pues tiene muchas deficiencias en pues en general en su construcción y es algo que hemos estado también metiéndole y metiéndole simplemente ahorita no tenemos luz en toda esa zona porque hay un corto circuito y no sabemos dónde está entonces hay que abrir y son cosas que pues que nos heredamos.

Bueno y ya lo dice el capítulo 6000 pues es la obra pública eh de dominio público y la obra es para eh privado sí esto es lo que tenemos proyectado de obra 17 millones eso ¿dónde sale pues con lo del poder más aparte de las incorporaciones de ahí sale esta obra pública que queremos realizar y ya más adelante se hará catálogo eh propuestas pero es lo que tenemos para para realizar esta es la gráfica que les quiero tener de lo que es el egreso por capítulos en el capítulo 1000 estamos sobre el 25% una cuarta parte también esto habla de un organismo con finanzas muy sanas una operación muy buena hay indicadores que hablan de cierta cantidad de trabajadores por cada 1000 tomas y estamos por debajo de o sea para los indicadores de CONAGUA, pues estamos probando la análisis pues cómo le hacía personal para poder atender toda la atención, es parte de lo que queremos ir creciendo la plantilla sí y estamos en un 5% los materiales suministros que parte de esto también es obra pero son obras pequeñas son reparaciones una reparación sencilla de un socavón, una tubería o algo pues son suministros que compramos directamente de ferretería, tubos, cementos.

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: En esas reparaciones pequeñas ya casi acabamos Quintanar. Sí por cierto la bienvenida aquí al subdirector operativo Antonio Franco cualquier duda que haya en temas de presupuestos este también aquí les va ayudar, pero de esas reparaciones pequeñas ahí acabaron la calle

JAVIER ORLANDO GONZÁLEZ VÁZQUEZ: Bueno eh lo que es el capítulo 3000 que es servicios generales lo dividí solo lo que es la pura energía eléctrica son 51 millones es el 24% y el otro es un 13% entonces por eso decimos que pues tenemos aquí prácticamente la mayoría del gasto de energía eléctrica casi una cuarta parte y expensas de ver cuánto va a subir también las tarifas de luz que no lo sabemos y Comisión Federal se han puesto últimamente eh hídole pues muy insistentes en actualizar las demandas contratadas muchos de los equipos que tenemos o la demanda contratada era menor, si se meten bombas más grandes demandan más energía y pues me dice "Oye no más me solicitaste tal cantidad de demanda pues págame lo que resta ¿no?" Entonces hemos estado también actualizando eso y bueno tenemos que nos llegan y sino pues nos cortan la luz al que eso no entra aquí eso estamos pagando pues en otros conceptos también, de las demandas contratadas eh y lo que es la inversión es un 8% pero más aparte de aquí me

con...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Juliana Vazquez

atreveré a decir que es prácticamente la mitad de aquí se va en pequeñas obras como Quintanar y entonces en sí la obra única que tenemos detectada es esto más todas reputaciones que a veces son tramos muy largos y se realizan también entran dentro de esta de esta partida bien eso es eh todo un presupuesto de ingresos e ingresos ¿tienen alguna duda? ahorita resolvemos lo de lo del PRODDER para ver ese cálculo sale de los 7 millones y medilla sí bueno eh contaba este hace unos eh días la tercera viki sobre la plantilla que mandamos para la autoría lo que es el capítulo 1000 si bien Eh lo tenemos que comprometer al 100% desde el primero de enero porque es una plantilla que uno ya manda a la auditoría bueno este es el cálculo que mandamos eh para la lotería dejen hacer una sesión estamos sobre 124 trabajadores en la nómina de base más 51 de eventuales si se fijan hay varias áreas donde tenemos las que están azul principalmente que son las áreas nuevas un nuevo de maquinaria pesada eh un posero que está en proceso de convocatoria un personal para el padrón de usuarios también nuevo y esa es plantilla que mandamos sin los nombres nada más lo que son los puestos y toda la plantilla con todas las prestaciones que lleva. Eso es lo que les preguntaba el aumento de la plantilla de personal de base un 3% y a los eventuales tuvimos que aumentarles un 7% para que pudiese llegar al salario mínimo eso es lo que nos dio la eh pues los dos números quedándolos personal virtual 4683 quincenales sí eso estamos ya dentro del salario tenemos aquí bueno esto es lo que se manda ante la auditoría ya por capítulos así todo decir que se había presentado principio y es la que mandamos esa desde el área ¿alguna otra duda?

COMENTARIOS:

LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS: Nada más comentarles con relación a este tema de la de la plantilla eh cuando se autorice el presupuesto de esos efectivamente tenemos que ver que se está sujetando al límite que la ley establece pero también otra situación que nos maneja la ley es extender contra la plantilla por eso que ahorita estaba hablando eh ¿qué es lo que contiene la plantilla que debemos este de ingresar es exclusivamente son las o sea no se manda listado de nombres porque no autorizan el trabajador autorizan la plaza de la cual este debe de coincidir este la cantidad que ellos están reforzando en cada una de las partidas con el total que hace un momento este aparece en todos de las comunas de cuanto están autorizando el sueldo para el personal de basa y de confianza el sueldo para el personal virtual y todas las prestaciones adicionales por eso es la importancia de que este pues de antemano ellos tienen que realizar la plantilla previo a determinar de las partidas y en este caso bueno este le había pedido justamente a Orlando que lo manifestaran es un hecho que ellos siempre le entregan a la autoría o sea eso es una situación solamente que para conocimiento de ustedes o sea de que va relacionada un archivo por foto y si hay alguna modificación ellos tienen que hacer la modificación en ambos archivos y a su vez estando la modificación que corresponden de auditoría.

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: ¿alguien más bueno quiero comentarles que dentro del presupuesto ejercido que estamos también presentando gracias Jordan presentando del 2025 y también parte del 2026 va a venir la continuidad del proyecto eh de seguridad laboral lo pongo y lo hago como como hincapié porque en su momento cuando presentamos el año anterior el presupuesto de egresos que yo ya tenía la intención y la búsqueda del proyecto de seguridad laboral no se había puesto pero no ha impactado eh tanto en el presupuesto y de manera correcta sin embargo sí ha impactado en los beneficios por ejemplo eh le comentaba a la presidenta eh a la síndica y a la tesorera del municipio de diferentes acciones que se han llevado a cabo en la en la en la planta con temas de seguridad laboral el trabajo que está haciendo con los electromecánicos en los pozos en diferentes áreas y que esto también pues nos ha reducido el nivel de riesgo a la hora que mis compañeros están operando y de manera positiva porque estamos dando cumplimiento a normas oficiales del trabajo normas oficiales de seguridad y 2200

Juliana Vargay

13

que estamos evitando sanciones estamos evitando peligros y bueno que no ha generado un gran impacto de manera negativa en función del presupuesto eh si hubiera algún comentario adicional este está abierto el micrófono y si no para someterlo a votación todo bien muy bien bueno.



POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN ANTES DE SER VOTADO, PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EJERCICIO FISCAL 2025, SIENDO APROBADO POR LA MAYORÍA.

CUARTO PUNTO. - LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN EN LA NORMATIVA DE LOS CONTRATOS DE ELECTRIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO POZO PUNTO SOL, POR DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

Hago de su Conocimiento que en Comisión Mixta de Obra del Día 12 de Diciembre del año en Curso, se aprobó la modificación a la normativa aplicable a los contratos de Electrificación y de Equipamiento de Pozo Punto Sol, toda vez que inicialmente se había citado la ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, no obstante, tras un análisis más preciso, en relación a los montos establecidos por la ley, se concluyó que la norma aplicable al caso concreto es el artículo 43, Fracción III, numeral 3, fracciones VI, X y XI DE LA Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y de sus Municipios, al encuadrar adecuadamente la urgencia derivada de la falla crítica existente en los pozos 22 y 20 y la necesidad de incorporar de inmediato el Pozo Punto Sol, hago de su conocimiento los montos de dichos contratos.

- **ELEVEN ELECTRIFICACIONES**, El monto establecido para ejecutar la obra objeto del presente contrato, es valioso por la cantidad de: **\$1'433,304.79 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECENTOS CUATRO PESOS 79/100 M.N.)**, Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, con cargo de la partida presupuestal número 623 Obras en bienes del dominio propio del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025.
- **GRUPO LA FUENTE S.A de C.V**, El monto establecido para ejecutar la obra por: **\$3'892,977.68 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE 68/100)**, también con IVA incluido

En razón de ello, se solicitó la Aprobación de la Modificación en la normativa al Comité Mixto de Obra Pública, norma aplicable en el caso concreto del Artículo 43, Fracción III, numeral 3, Fracciones VI, X y XI de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, al encuadrar adecuadamente la urgencia derivada de la falla crítica existente en los pozos 22 y 20 y la necesidad de incorporar de inmediato el Pozo Punto Sol y a fin de evitar futuras observaciones administrativas o de fiscalización, se autoriza la adjudicación directa para la Electrificación, Equipamiento y puesta en operación del Pozo Punto Sol, por tratarse de una acción indispensable para garantizar la continuidad, calidad y suficiencia del servicio de Agua Potable.

En este sentido, es menester del Consejo informar la aprobación del Comité Mixto de Obra Pública del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, en la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO** respecto de la **APROBACIÓN DE LA**

Esteliana Vargas

14

MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS DE EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO PUNTOP SOL, RESPECTO A LA NORMATIVA APLICABLE el pasado 12 de diciembre.



COMENTARIOS:

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: Me gustaría que pudieras poner la justificación técnica que nos presenta el subdirector operativo y antes de ceder el uso de la voz, les comento que este punto ya había pasado por el consejo, pero la normativa en que habíamos presentado no fue la del Estado y sus Municipios, sino fue la pura Ley del Estado. Aun así, el proceso de obra fue el correcto, ya que dentro de del padrón de contratistas, son los contratistas únicos a los que se les había no invitado, fue abierto a todos los que presentaron la correcta documentación, aquí en el padrón de usuarios del SAPAZA e invitamos al mismo perforador del pozo, no actualizó la documentación necesaria y aquí viene la justificación técnica para continuar con el proceso de obra, donde nos permite justificar el tema de urgencia sobre todo por el monto en el tema del equipamiento y no de electrificación, Me gustaría que lo podamos revisar, los cuales son las situaciones y las fallas críticas del pozo 22 y esta información técnica también es importante que la tengan presente el consejo porque son situaciones con las que nos hemos venido presentando y reportes de los usuarios en temas de la calidad del agua, presenta el adicionalmente dice el nivel dinámico del pozo se encuentra próximo a punto crítico donde se ubica la bomba sumergible debido al colapso del ADM, no es posible descender más el equipo, lo cual limita su operación seguida y para evitar la contaminación de la red ha tenido que ser sacado de su operación reduciendo la capacidad total de producción del sistema, se evalúa la reperfusión debido al deterioro irreversible de la perforación actual y esas condiciones hacen que este pozo 22 sea inestable para la red y no confiable para el sistema, para el abasto del sistema y si bajas, ahí viene como viene sacando el agua.

ING MARCO ANTONIO FRANCO ALTAMIRANO: Tenemos, bueno, tres detalles importantes ahí en ese pozo. Uno de ellos es que el ADM, que es la tubería que tiende las paredes del pozo, está colapsada, es decir, está torcida, lo cual ya no nos da posibilidades de profundizar el equipo de bombeo, esta situación es la que se ha visto eh reflejada en que el nivel dinámico, que es el nivel de agua que tenemos con el, está trabajando, ya lo tenemos prácticamente al nivel de la bomba, la diferencia entre el nivel estático y el nivel dinámico son aproximadamente ocho metros, pero en este equipo hemos tenido que estar metiendo equipos cada vez más pequeños, lo cual ha ido reflejándose en una producción de menor litros. Y el otro tema es que no podemos cambiar la posición de la bomba en ocasiones, si nosotros modificamos la posición, podemos resolver temas de arenas o de extracción de materia orgánica. En este caso ya no es posible moverla para abajo o para arriba. Tenemos el tema de la arena, sale agua bastante sucia. Hay materia orgánica que sale, es un tipo de alga que produce en las paredes de pozos y eso nos ha venido a contaminar la red por esta situación, en continuas ocasiones hemos visto la necesidad de dejar fuera de operación al equipo. Lo cual nos refleja menos producción de agua. Hay que hacer una perforación nueva y este curso tendría que quedar fuera, porque ya eh donde tenemos el colapso, la última vez intentamos meter un tramo más de tubería y pega y todos corremos incluso un riesgo de dejar la bomba parada y dejar el motor así inhabilitado en estos momentos lo tenemos trabajando hemos estado haciendo limpiezas de purgas como lo estamos viendo ahí en las imágenes y después de purgar un rato empiezan a salir un poquito mejor el agua Pero esto no implica gastar más un producto químicos tanto para la desinfección como para la sedimentación de este tipo de material y el detalle que tiene también este curso en temas de sedimentación es que el agua no va directo un tanque como la mayoría de los pozos donde en El Tanque se producen nosotros podemos integrar el agua a la red ya una vez separada los sólidos ese pozo va directamente a la red entonces todavía más complicado de hecho Los Pozos donde más se aplica polímero son los pozos de 2200

Yuritzi

Marco

MA

Juliana Vargas

15



esta zona que está bien marcado que es la franja que tenemos de la falla geológica hacia el poniente porque se comenta que en algún momento la laguna llegó hasta este punto y son zonas muy arenosas y nos ponemos a escarbar cualquier obra que hemos tenido donde tenemos un tubería en toda esta zona nos hemos dado cuenta de que el terreno es bastante arenoso lo cual aporta mucho este tipo de problemas de perforación.

Otro caso que tenemos es el Pozo 20 Catarina 1 que es de una zona distinta cerca de la laguna y tenemos un tema similar con la perforación, el ADM también que es la tubería que sostiene las paredes del pozo también está colapsada está torcida y tenemos exactamente la misma situación pero la diferencia de que este equipo no nos presenta arrastro de sólidos que simplemente el tema también de que el nivel ya nos está llegando a la bomba y ya no podemos darle para abajo a la bomba todavía los tenemos trabajando este pozo todavía hace dos años pues ya traía talentos por segundo ahorita está produciendo por segunda mano Entonces estamos hablando de un déficit de litros que si bien el costo que tenemos por equipar Punto Sol está en la zona sur del municipio es técnico que se encuentra en la zona norte son las diferentes pero finalmente son litros, litros que estamos perdiendo para el abasto municipal aunado a estos temas técnicos que tenemos pues considerar el crecimiento poblacional y el aumento de la demanda por consecuencia del mismo, comentar también que desde el 2021 estamos trabajando con la misma cantidad de pozos de bombeo no hemos aumentado la cantidad de pero sí aumentaba la población por lo cual ha aumentado la demanda y respecto a la demanda tenemos en este momento ocho nuevos fraccionamiento Por recibir que revisando los cálculos de consumos va una vez que van a mandar unos 11 litros por segundo, los nuevos y nueve fraccionamientos que ya están recibidos, que a pesar de que ya están recibidos y este gasto ya lo tenemos considerado de nueve litros por segundo, no están pobladas en su totalidad. En el caso de Campesino los departamentos de punto sol o sea son departamentos y ya los tenemos la responsabilidad de cubrir con ese servicio pero al no estar habitados afortunadamente podemos solventar la demanda pero vamos a ver qué va a pasar cuando tengamos esa necesidad hablando y bueno lo que ya se viene en camino que se presenta cada año que es la temporada de estiaje que cada vez nos hemos dado cuenta que es más complicado afrontarla precisamente por el crecimiento poblacional afortunadamente en los últimos años hemos tenido muy buen servicio Durante este año y no queremos perder esta dinámica porque empezando con el problema de falta de agua se vuelve una bola de nieve y ya llegan momentos que no lo puedes parar entonces este por eso la importancia de poner a trabajar este equipo el nuevo equipo de Punto Sol que afortunadamente de acuerdo a los estudios que se realizaron tanto de aforo como de calidad del agua son muy buenos yo creo que está por convertirse en el mejor pozo creo que vamos a tener aquí en el municipio y este además de sacarme agua de muy buena calidad por lo que comentamos ahorita de la ubicación donde se encuentra.

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: Muchísimas gracias marco y bueno agregarles que este fin de semana ya también se metió la tubería de la reperfusión del pozo bugambillas el que estamos haciendo con la Comisión Estatal del agua, si alguien tiene alguna duda algún comentario en función de este proceso y bien gracias Marco Antonio.

POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN ANTES DE SER VOTADO, PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO PUNTO SOL RESPECTO A LA NORMATIVA APLICABLE EN PASADO 2 DE DICIEMBRE DE 2025 EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EJERCICIO FISCAL 2025 SIENDO APROBADO POR LA MAYORIA

Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda

16

COTEJADO



QUINTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE SUMINISTROS 01/2025, RECURSO: PRODDER NUMERO 259 DENOMINADA OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.

En la séptima sesión ordinaria del Consejo de administración se tuvo bien aprobar la presión del monto de metas del contrato de adquisición de productos químicos y accesorios para el suministro de agua potable con recursos federales de programa PRODER 2025 suministros 01/2025 derivada las necesidades normativas operativas de organismo y se laboró el convenio modificatorio al contrato vigente para el suministro de gas cloro al 99% correspondiente a la partida número uno la modificación consistió en un incremento del 6.036% de la cantidad originalmente contratada manteniéndose sin cambio el precio unitario auto pactado así como las demás condiciones del contrato al convenio contempla la cantidad adicional de 1,814 unidades con un monto y un importe de 139,678 pesos más IVA, arrojando un total de 162,026.48 con vigencia hasta el 21 de diciembre del 2025 antes de ceder el uso de la voz. Viendo el PRODDER en función de las obras, obras como lo hemos visto en el consejo, las obras no se pueden modificar hasta ciertas vigencias que nos presenta con agua presentamos una modificación en el mes de octubre en función de ajustes de obras que tuvimos con el municipio pero esa es una recién presentada son muy pocas las variaciones que podemos ejecutar en función de montos y alcances Este pero en el tema de pro del tema de polimeros y de gas cloro si se puede hacer esta modificación viendo en el tema del consumo y buscando como el SAPAZA pueda reintegrar algo a través de este programa es que se hace esta modificación y por eso se somete ante el consejo y está esta variación de 162,000 buscando que CONAGUA Nos pueda integrar una parte a través del programa.

LA APROBACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE SUMINISTROS 01/2025, RECURSO: PRODDER NUMERO 259 DENOMINADA OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SEXTO PUNTO. - ASUNTOS VARIOS. LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA:

Como sabemos y nos lo hizo de conocimiento la presidenta del Consejo de participación ciudadana en la maestra Erika Janet Camacho Murillo que delante todos ustedes quiero dar un agradecimiento por parte de SAPAZA su participación me tocó trabajar con ella Desde la dirección de Presidencia después como regidora en distintos comités y en esta ocasión como directora del organismo de SAPAZA y quiero área de libre conocer su profesionalización entrega donde servicio trabajo en equipo y me gustaría que a través de este consejo pudiéramos darle un aplauso agradecimiento y que podamos tener muchas gracias por esta oportunidad de conocerte como bien lo diría nuestro amigo Alejandro Barragán venimos a trabajar pero si en el camino nos hacemos amigos pues qué oportuna Y yo que siento que a través de tu trabajo tienes todavía admiración tienes toda mi amistad qué bueno el poderme encontrar con mujeres inteligentes, bellas y capaces como tú y que yo sé que cada uno de los consejeros de tus compañeros del gobierno municipal de aquí de SAPAZA nos quedamos con este buen sabor de boca y que siempre fuiste justa responsable en tus opiniones y ojalá que tuviéramos la fortuna de más comité ciudadanos con personas como tú tu trabajo en el presupuesto participativo cuando estuvimos haciendo lo de las rutas un montón de agenda que hemos tenido la fortuna de trabajar y creo que te mereces este gran agradecimiento y reconocimiento por parte de todo el organismo.

Julliana Vargas

17

COTEJADO



SEPTIMO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. Por lo que pido de la manera más atenta ponerse de pie para realizar la clausura de esta sesión.

PRESIDENTA LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS: Bueno pues agradecer la participación de todos y todos ustedes y siempre lo he dicho también que quienes somos servidores públicos Pues estamos obligados no a venir a estos consejos pero quienes Además nos apoyan de manera honoraria de la toma de decisiones Pues todavía lo valoramos aún más y reitero aquí lo que Comenta Yuri ha sido un gran acompañamiento por parte de ti Erika como presidente del Consejo de participación ciudadana SAPAZA y demás actividades dentro del gobierno municipal Pues el tiempo que le ha destinado para apoyarnos y tomas de decisiones muy razonados como bien lo dices y que tu experiencia y apoyo ha sido invaluable en la toma de decisiones dentro del gobierno municipal así como lo ha sido aquí en SAPAZA así es que enhorabuena pero no te vamos a dejar a lo mejor de manera formal en los consejos no pero sé que tu espíritu y acompañamiento desde la Universidad de Guadalajara que es un aliado extraordinario para nosotros no solo en un Gobierno, sino dentro del municipio pues seguiremos teniendo esa gran sinergia contigo y sé que eres una persona dadora, cosa que lo valoramos con toda tu experiencia muchísimas gracias y reconocer aquí a nuestra compañera Yuri directora de SAPAZA y a todo el equipo porque hemos visto reflejado ahorita en esta propuesta que acabamos debutar todos un presupuesto de ingresos donde nos ha sido un buen manejo durante todo el año aquí lo refleja justamente en el presupuesto de ingresos cómo es que está en la en la distribución y los retos que ha significado para nosotros es el Gobierno del capítulo 1000. Así es que con eso estoy impresionada el porcentaje que se destina los retos sobre todo los incrementos que no sabemos cómo vaya a venir el tema de la energía eléctrica, de los insumos que se requieren este para el tema de la cloración y además los retos diarios urgentes donde aparece un pequeño hoyo que no sabemos cuál va a ser la dimensión este del daño de las afectaciones en las redes de agua y de drenaje que finalmente también nos complica el poder rehabilitar las vialidades, así es que enhorabuena para todo este gran equipo de SAPAZA liderado Yuri, así es que seguiremos aquí en el acompañamiento en la toma de decisiones a través de este consejo de SAPAZA.

Bueno, vamos hacer la clausura. Siendo las: 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día Lunes 15 de diciembre del 2025, damos por terminado la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025** y valido los acuerdos que aquí se tomaron a través de este consejo de SAPAZA, desearles a todos tengan felices fiestas, enhorabuena y mi agradecimiento para todas y todos ustedes.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 15 de Diciembre del 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature: Juliana Vargas]

[Handwritten number: 18]

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.
Presidenta del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable de Zapotlán.

Yuritzia Hermosillo

LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA.
Directora General Sistema de Agua Potable de Zapotlán.



LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS.
Comisario del Consejo de Administración, Encargado de la Hacienda Pública, Municipal.

LIC. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ
Síndica Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

LIC. MIGUEL MARENTES
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ
Regidor Suplente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

ARQ. MARIA HIDANIA ROMERO RODRIGUEZ
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Agua Potable y Saneamiento.

ENFERMERA YULIANA LIVER VARGAS
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones.

COTEJADO

LIC. NOEMI GUTIERREZ GUZMÁN.
Representante de la Cámara de Comercio.

PROF. VICTOR HUGO MENDOZA PINTO
Representante del Sector Educativo

ING. JORGE CASTILLO DEL TORO
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur de Jalisco.

MTRA. ERIKA YANETH CAMACHO MURILLO
Representante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

LIC. ISRAEL BARRA OCHOA
Representante del Sindicato de Trabajadores del SDTSAPASZA.

La presente hoja de firmas es de la Sesión Extraordinaria número 5° del ejercicio fiscal 2025, del Consejo de Administración del SAPAZA, del día lunes 15 de Diciembre del año 2025 Dos Mil Veinticinco.

La que suscribe Maestra Karla Cisneros Torres, Secretaria del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2024-2027 y con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

CERTIFICO: -----

Que las presentes copias, que se agrupan en un solo legajo y consta de 19 fojas, útiles por un solo lado de sus caras, corresponden y concuerdan fielmente con sus *originales* de **ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN (SAPAZA)**, la cual corresponde al expediente de la **5ª SESION EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025**, mismas que son presentadas para su cotejo, las cual DOY FE, de tener a la vista, sello y rubrico como corresponde y obra en los archivos del departamento Jurídico de SAPAZA. **"ESTA CERTIFICACIÓN NO RELEVA A SU TENEDOR DE LA OBLIGACIÓN QUE TUVIERE DE JUSTIFICAR LA LICITUD Y VALIDEZ DEL DOCUMENTO** -----


CONSTE -----

La presente certificación se elaboró a petición de la Lic. Norma Paulina Álvarez Núñez, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar

ATENTAMENTE

"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBEN FUENTES GASSON"
"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMAN"
"2026, CENTESIMO QUINGUAGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSE PAULINO DE JESUS ROLON ALCARAZ"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 29 de Enero de 2026.


MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

